



ACTA ORDINARIA #61

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con catorce minutos del día viernes veinti uno de julio del año dos mil diecisiete, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

REGIDORES SUPLENTE

Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----

Helen Simons Wilson -----

Pablo Mena Rodríguez-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Sarai Blanco Blanco -----

Melvin Rodríguez Rodríguez -----

Yolanda Amador Fallas

SINDICOS SUPLENTE

Cándida Salazar Buitrago -----

Rosa Amalia López Medrano-----

AUSENTES: La señora Presidenta del Concejo Doña Dinorah Romero, por asuntos personales, Presidio Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal, el Regidor Pablo Guerra, el señor Regidor Arcelio García Morales. El regidor suplente Horacio Gamboa, y Sandra Vargas Badilla, Los Síndicos Tito Granados, Julio Molina Masis y Giovanni Oporta Oporta. -----

Nota: Los regidores Helen Simons y Luis Bermúdez, fungieron como propietarios-----

Secretaria de actas: Leysbene Salas Mendoza.



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez comprobado el quórum la señora Sra. Candy Cubillo González
3 Vicepresidenta Municipal inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a
4 todos/as los/as presentes.

5 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

6 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
7 Municipal, mediante votación verbal.-----

8 **I.** Comprobación del quórum-----

9 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

10 **III.** Oración-----

11 **IV.** Atención al Público -----

12 **V.** Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 60-----

13 **VI.** Informes y sugerencias del Alcalde Municipal-----

14 **VII.** Lectura de correspondencia recibida-----

15 **VIII.** Presentación y discusión de mociones-----

16 **IX.** Informe de comisiones-----

17 **X.** Asuntos varios-----

18 **XI.** Control de Acuerdos-----

19 **XII.** Clausura-----

20 **ARTÍCULO III: Oración**

21 La señora Maritza del público, dirige la oración.-----

22 **ARTÍCULO IV: Atención al público.**

23 Delfín Calderón indica que viene hablar del camino de los Almendros, indica que
24 hace tres meses vinimos aquí y nos prometieron ese arreglo y queremos ver
25 cuál es la respuesta que nos tienen.

26 El señor Alcalde les indica que ellos se les intervinimos con el tractor porque era
27 un Camino nuevo, no sé quién les prometió esos dos meses y medio para
28 lastrarles, no es fácil ya que es nuevo y se les abrió, y ocupamos esperar el
29 permiso de la Junta Vial e intervenir ese camino.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 61 del 21/07/2017

1 El señor Luis Bermúdez, la otra semana tenemos Junta Vial para retomar todo,
2 aparte eso debe de tener un rubro y un contenido, no les voy a mentir con
3 respecto al día, aparte hay que hacer una inspección, le indica que le dé el
4 número a la secretaria de teléfono para comunicarle cuando se les realizara la
5 inspección con el Ingeniero y el señor Alcalde.

6 La sindico Yolanda Amador indica que ya se conocía del tema, ese camino
7 necesita alcantarilla, tengo toda mi vida de vivir ahí, y el que se intervino ahí no
8 es prioridad, hay otros que se inundan y son de parceleros y se usa más, el
9 camino que intervinieron ahí solo tiene una casa y no se inunda, siento que se
10 les debe de dar una respuesta a ellos con lo que son los paso de alcantarillas,
11 no tiene el desagüe y se va lastrar, se le metió mucho a esa camino como para
12 dejarlo votado.

13 El Ing. Ignacio León lo importante aquí es quién determina que es importante y
14 que no, para eso se hizo la compra de las alcantarillas y nosotros valoramos
15 eso, hay pasos que son más sencillos de colocar, ya que otros necesitan lastre
16 como en el caso de ellos, que debe ser grueso. Existe un plan para ver ese
17 camino. Las cantarillas ya están hicimos un plan importante y la modificación, en
18 cada de dos meses íbamos a esperar la compra de equipo de maquinaria para
19 lograr un avance importante en los caminos, los procesos de contratación están
20 avanzados, esperemos este mes ya estén, el clima nos favorece, el tractor
21 avanza bastante, estamos anuentes a ayudar, inclusive la compañera Candy
22 hizo unas inspecciones conjuntamente conmigo, lo que nos queda es
23 intervenirlo, hay que esperar para tener el equipo adecuado y tiempo apropiado,
24 a la fecha ya llevamos 21 pasos de alcantarilla en Distrito de Sixaola todavía
25 faltan unos ahí y para agosto tendremos una noción de la conformación de ese
26 camino que ya tienen cierto material y requieren un poco más, y lograr el ´rimero
27 y segundo paso de alcantarilla, existe por acuerdo de la Junta Vial para
28 intervenir ese camino, esperemos cumplirles para el transcurso del próximo mes.
29 El señor Olmas Calderón, indica que la carretera de Coki me gustaría que el
30 Alcalde vea las necesidades que hay donde se hizo la intervención de un camino



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 61 del 21/07/2017

1 eso es un barrial, para los niños de la escuela, y desde que estamos es de un
2 poco de intervención y nos dicen que la otra semana se le arregla los caminos,
3 pero no priorizan ese lado y cada vez que llueve, me alegra ver los caminos que
4 intervienen y los felicito, pero quiero que vean la necesidad de ahí.

5 El Ing. Ignacio León manifiesta que, se puede ir hacer una inspección de campo
6 y llevar el debido proceso para valorar la obra, hay varias inspecciones que
7 realizar y con mucho gusto llevo la anotación de los contactos para ir hacerla,
8 tal vez la próxima semana por ahí del miércoles. Y si usted me dice que tengo
9 que darle una fecha no puedo, yo tengo un cronograma de trabajo por mes.
10 Tengo que coordinar el camino, tengo que ir a ver cuál es la necesidad, se ha
11 ido a ver y no se ha realizado, pero se han hecho otros complementarios y por
12 algún motivo no ha dado el tiempo.

13 La señora Candy Cubillo Regidora indica que el error en que se ha incurrido es
14 dar fecha específicas y yo me disculpo porque si se da una fecha hay que
15 cumplir y dejar de ser irresponsable y por eso la gente viene y obvio que este
16 bravos.

17 En Regidor Pablo Bustamante manifiesta que la necesidad es de todo el cantón,
18 conozco la necesidad de ese camino, hemos tratado como municipio nuevo,
19 tenemos un año y cinco meses y posiblemente no sabíamos en lo que nos
20 metemos en Red Vial con su abandono, hemos hecho junto al señor Alcalde un
21 esfuerzo y junto con el Ing. Para solucionar el problema de los Talamaqueños,
22 no crea que solo el suyo está mal, esto es en todo el Cantón.

23 El señor Alcalde indica la cantidad de caminos que tenemos no es para
24 intervenir en un año, pero hemos hecho un sobre esfuerzo, alquilando,
25 pidiéndole a JAPDEVA, todos los caminos estaban en abandono.

26 El Regidor Pablo Bustamante, hemos trabajado en conjunto con otros
27 departamentos que tienen que ver con red vial, porque estamos publicando en
28 redes sociales lo que hacemos, muchos dicen que estamos politiqueando, pero
29 no es así, si no para informar que la maquinaria realmente está trabajando y no
30 esta en el plantel paradas, fueron muchos años de abandono, fueron muchos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 61 del 21/07/2017

1 años de abandono y tal vez faltaba eso que vinieran aquí y yo les agradezco,
2 que cada uno venga, yo recuerdo años anteriores venia y me decían que no hay
3 nada, pero ahora hay un gobierno comprometido con el desarrollo. Hemos
4 hecho en un año lo que no se hizo hace mucho. No digo fecha, pero de que van
5 a intervenir los caminos que no han sido intervenidos por años o tal vez nunca.
6 Nosotros le vamos a cumplir, y que vengan al Concejo, no agradecer si no a
7 darnos en reconocimiento de los compromisos adquiridos. El dinero que entre es
8 poco para la red vial que tenemos que es la más grande de Costa Rica. La
9 maquinaria que tenemos es poca de esa hay cinco vagonetas que ya están
10 chatarra para que sepan, eso con lo que cuenta la Municipalidad maquina
11 obsoleta. Vamos a trabajar, vamos a comprar vagoneta nuevas para lograr que
12 Talamanca salga adelante y no dejar decir que somos el Cantón más pobre.

13 El señor Luis Calderón indica que está agradecido con el Alcalde y lo felicito, por
14 años que ese camino no se toca, y veo que en caminos, los carros se dañaban y
15 ahora tiene arena y se ve muy bonitos. Ahí tenemos productividad y lo
16 necesitamos. Muchas gracias.

17 Luis Bermúdez Regidor, de las alcantarillas ahí hay para los caminos y existe
18 mucha voluntad, y agradezco que vengan.

19 El Alcalde Municipal, dice que para esos dos caminos hay.

20 El señor Delfín indica que las alcantarillas, están quebradas y el vecino hecha
21 mucha basura y se tapa eso y se va para el río, hay mucha gente que usa de
22 ese líquido.

23 El señor Olma mu gustaría que vallan hacer esa inspección, me llaman con lo
24 del camino Coki.

25 La señora Maritza da las buenas tardes, vengo a solicitar un requisito que me
26 falta para que se le done a la Junta de Educación del Parque que están a la
27 orilla del camino eran de mi esposo en los sembró, pero como intervinieron ese
28 camino y lo abrieron quedan en calle pública, ya todo estaba listo, el Alcalde ya
29 había dado el visto bueno, y cuando vamos al MINAE nos solicitan el acuerdo



1 del Concejo, para ser donados a la escuela. **Se toma el acuerdo verbal y es**
2 **aprobado por unanimidad**

3 El señor Yanuario manifiesta, otras veces he venido a representar al ICE, ahora
4 vengo por el colegio de Bribri, tengo tres temas, el pasado cinco de julio
5 presente una nota con Yorlenny, el desarrollo esta no solo por lo que se ve en
6 redes sociales, fuimos ratificado aquí mismo para representar la Junta del
7 Colegio llevamos de ocho a nueve meses de gestión, y ciertamente nos hemos
8 topado con cosas que debemos de alinear, el propósito de la nota del cinco de
9 julio era para solicitarle a ustedes el acuerdo municipal hacia el señor Alcalde
10 para traspasar el Multiuso a nombre del MEP y luego recibí una nota donde se
11 nos indicaba que ustedes querían hablar con nosotros, aquí estamos somos
12 todo oído, hoy me acompaña el Vicepresidente Moisés Enrique y la Secretaria
13 Jennifer y mi persona que son el Presidente, si hay intereses el Colegio es el
14 más viejo y a albergado a casi todos y lo harán con nuestros hijos y nietos, y el
15 interés de que pase al MEP es para darle mantenimiento y desarrollo al cantón,
16 no es dejar el otro lado que en tiempos de inundación la CNE lo a utilizado de
17 albergue, y todo lo que tenga que ver con asuntos sociales estamos anuentes a
18 prestarlo, el asunto es que como no está a nombre del MEP no podemos
19 gestionar con la dirección de infraestructura del MEP para hacer mejores,
20 queremos saber cuáles son las inquietudes y contestarles, ellos tienen recursos
21 los cuales van hacer para el Colegio y toda la población y darle un cambio
22 sustancial. Eso como primero y lo segundo es muy de la mano ya que tenemos
23 problemas con el ministerio de salud, el tema del Talud sobre el Río Carbón, se
24 tuvo que pedir inspecciones para recibir el apoyo de ellos, porque así como eso
25 está que casi se lleva en Multiuso y el puente en cualquier momento se lo lleva y
26 pasa una desgracias y tiene que ser intervenido, hay una subcomisión donde
27 Don Herman represento al Alcalde y habíamos quedado en unos acuerdos
28 donde estuvo la CNE, Municipalidad y el Ministerio de Salud, nosotros como
29 Junta y a nivel del MOPT hay proyectos que no se han logrado sacar porque no
30 hay acuerdos de sacar piedras, y no podemos esperar que la Asociación



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 61 del 21/07/2017

1 Indígena diga si o no mientras los problemas sigan, se necesita una intervención
2 lo más pronto posible porque el Ministerio de Salud hasta donde no tenemos
3 más de seis meses donde nos autoriza la utilización del Multiuso, agradezco la
4 manito que nos dieron con la vagoneta para la sacada de la basura, y un relleno
5 frente del colegio, es un asunto que cuando empezamos no quiero que nada nos
6 atrase. Aquí estamos somos todo oídos.

7 El Regidor Luis Bermúdez, la Municipalidad siempre ayuda en lo que pueda, lo
8 del relleno hay que llevarlo a la junta vial y sacar el presupuesto, no es que esté
9 en contra, pero la cuestión de los cobros de alquiler cuando hacen una fiesta, no
10 solo yo antes por una fiesta le cobraban trecientos, cuatrocientos mil por un día,
11 hay que arreglarlo porque si la Municipalidad o una Asociación quiere hacer una
12 actividad para recaudar fondos cobran mucho y eso no es así, estoy departe de
13 ayudar, si me gustaría que cuando sea una actividad social no cobren tan caro.

14 La Regidora Helen Simons, indica yo fui a investigar y la gente de aquí dice que
15 ese terreno siempre fue del colegio, pero al hacer el camino y se divide, y se
16 perdió, aparte de pensar en fiesta hay que pensar que ahí los jóvenes en donde
17 hacen sus graduaciones, y en cualquier lugar para hacer fiestas siempre le van a
18 cobrar. Porque decir que aquí la gente no hace plata cuando hacen fiesta eso es
19 cuento chino, la plata se va para otro lado, si es algo social es diferente y yo
20 firmo para que sea del colegio lo hago, porque aparte quien le da mantenimiento
21 a ese inmueble, es el colegio, no es Municipio, el interés superior siempre van
22 hacer las personas menores de edad y está en el artículo cinco del código de la
23 niñez.

24 La Regidora Candy Cubillo indica, pienso en lo personal que el Concejo
25 Municipal tenga derecho y cuando vamos hacer una actividad nos cobren caro,
26 que podamos negociar, que quede bien recalable, que si es una actividad
27 social que no cobren más bien, si es una actividad lucrativa ya es diferente.

28 El Señor Moisés indica, y le contesta al señor Luis Bermúdez, no se cobra
29 exagerado, sencillamente cuando son actividades privadas lucrativas se le
30 cobran lo que necesario, a las iglesias van al multiuso y solo se le piden que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 61 del 21/07/2017

1 colabore para pagar agua, luz y que dejen limpio, para la actividad del Comité
2 Cantonal de Deporte no se le cobro ni un cinco, ni siquiera para la luz, ni agua y
3 no limpiaron, eso ha sido del colegio siempre, yo vine a ser profesor en el año
4 setenta y nueve, la calle pasaba atrás del multiuso e iba a llegar al bambú que
5 está en el colegio, cuando abrieron la calle hacia Volio y Bambú quedo separa,
6 eso se construyó cuando Isaac Cascante que ya murió hace cuarenta y tantos
7 años y era de madera, nunca le pedimos nada al Municipio por que no había
8 presupuesto, lo hicimos a puro esfuerzo, y don Gerónimo lo construyo, inclusive
9 llegó un material para el Colegio y sobro y de ahí se agarró tenemos la
10 oportunidad que la dirección de infraestructura del MEP lo haga nuevo, pero
11 necesitamos la firma.

12 El Regidor Luis Bermúdez le pregunta, que cuantos años llevan intentando hacer
13 eso y no lo han logrado. El señor Moisés indica, que porque siempre ha existido
14 intereses de por medio que nunca han sido en beneficio del Cantón.

15 La señora Jennifer indica, como junta no queremos hacer plata con eso, nunca
16 se le ha negado a la Municipalidad a iglesias, han hecho el Festival de las Artes
17 para presentar a nivel de circuito, yo los invito para que vean la cantidad de
18 gente que llega ahí y eso es muy pequeño, el interés es que crezca, casi se nos
19 cae y quien ayudo la CNE y nos dio un empujón, somos Junta nueva y
20 queremos crecer, no es que vamos a cobrar caro, las cuentas del Colegio son
21 abiertas y pueden ustedes ver que no nos entra dinero para eso, se ha
22 mantenido a puro empujones, cuatro años tiene de no crecer ese multiuso.

23 El señor Yanuario indica, que ocupan un acuerdo formal, si vemos los terrenos
24 de aquí todos son un mismo terreno, veamos el CUNLIMÓN, no es ponerse a
25 ver si es Municipal o no, es que se les dé el seguimiento a los acuerdos he ir de
26 la mano.

27 La Sindica Saraí Blanco manifiesta que, con respecto a eso tengo una duda, si
28 la gente se queja que les cobran mucho, que va pasar cuando este Municipio se
29 los de y después no lo prestan o cobran mucho, y si es para beneficio está bien,
30 pero no que después de tenerlo hagan otra cosa de la que están diciendo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 61 del 21/07/2017

1 El señor Yanuario manifiesta que entiende el punto de vista, hay resentimientos
2 de años anteriores, pero me parece que es suma invitado por el pueblo porque
3 yo no los he visto, y es para dar desarrollo al cantón. Y es como todo va de la
4 mano del Talud, si no lo resolvemos vamos a tener problemas con el ministerio
5 de salud, en este momento.

6 El Regidor Pablo Bustamante, para nadie es un secreto que ha sido un
7 Municipio que no tiene presupuesto para dar el mantenimiento, y con respecto al
8 cobro estoy de acuerdo porque eso va para la educación de nuestros niños a
9 nuestra juventud de nuestro cantón, me molesta cuando viene la gente y dice
10 eso es Municipal préstemelo, hacen la plata y se va si estoy de acuerdo y le
11 dije a Yanuario que contara conmigo, si bien es cierto los colegios agarran un
12 dinerito por parte del gobierno, pero no es suficiente para hacerle frente a las
13 necesidades, compañeros les pido que firmemos esta moción, para ver a
14 Talamanca salir adelante y no estancarla, donde está el futuro del Cantón en las
15 escuelas y colegios, personas que van a estar al día de mañana donde estamos
16 nosotros y que más que ser nosotros que demos ese primer paso para
17 ayudarlos a salir adelante. Es un gobierno de desarrollo cantonal.

18 El señor Alcalde indica, ha esto hay que darle rápido, apoyo las palabras de
19 Pablo y Helen, son años de que el colegio tiene eso y les dan el mantenimiento,
20 hemos hablado de desarrollo y esto hay que darle ya que nosotros no tenemos
21 recursos para apoyarlos, así que les pido que firmen para que ellos busquen sus
22 medios, y para los que lleguen a lucrar que paguen, ya es deferente para bien
23 social, yo he sido educador y se lo duro que es eso.

24 La sindica Yolanda Fallas, ese colegio a muchos les ha dado mucha felicidad, a
25 traído periodistas, futbolistas y personas que nos han representado con orgullo y
26 los jóvenes merecen esto, ese colegio no es ni la cuarta parte de lo que era
27 cuando yo estaba, y como dice Yanuario no es para lucrar si no es que para las
28 futuras generaciones.

29 El señor Luis Bermúdez, esto es una nueva directiva, lo pasado, pasado, estoy
30 de acuerdo, le dije al Alcalde que el río se está comiendo eso y hay que meter



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 61 del 21/07/2017

1 gaviones, no quiero ser el malo, solo me gusta hacer lo que se debe. Señor
2 Alcalde como se va hacer con la gente de atrás es de la Municipalidad o le
3 queda al Colegio.

4 El señor Alcalde indica que no, hay que irles a segreggar y dárselos a ellos.

5 Se lee el acuerdo que queda de la siguiente manera- Moción presentada por la
6 Regidora Helen Simons, secundada por el Regidor Pablo Bustamante, que dice:

7 Asunto: Donación del multiuso del Colegio Técnico de Talamanca.

8 El Concejo Municipal autoriza al Señor Alcalde Marvin Gómez Bran a iniciar el
9 proceso de donación del inmueble del “multiuso” el cual deberá ser cedido en
10 forma de préstamo al Municipio y cuando se trate de actividades sociales No
11 Lucrativas a cualquier organización del Cantón en general, tomando en cuenta el
12 articulo #5 del Código de la Niñez y la Adolescencia, y en cuanto sea facilitado a
13 bien social se debe cancelar los servicios públicos básicos, luz, agua y limpieza
14 del salón. **Acuerdo que es aprobado por unanimidad.**

15 El señor Yanuario indica esto no es para mi casa, ni la de Moisés, ni la de
16 Jennifer, nada más el acuerdo debe decir que autorizan al Alcalde hacer el
17 traspaso ya que él es el máximo Jerarca de la Municipalidad. Es la casa que
18 alberga a todo Talamanca. Y el segundo tema es lo del Talud, no sé si Herman
19 ha, o el Ing. Que nos ha acompañado a las reuniones, gestionado lo que es el
20 recurso.

21 La Regidora Candy Cubillo pregunta que a que se refiere con recurso, ha dinero.

22 El señor Yanuario indica que no necesariamente, pero si es necesario empezar
23 con los trabajos, dragado, los gaviones la piedra, que el colegio no tiene el
24 recurso para realizarlas, esa es la segunda nota que ya se le entrego al
25 Ministerio, a la Municipalidad y la CNE, el punto es que si pasa una inundación
26 como la de Sixaola, el Ministerio no lo va habilitar, además ustedes nos dicen
27 dónde nos direccionamos y si necesitan ayuda, para meter la mano. Para ese
28 trabajo debería de ahorrar casi dos años.

29 El Regidor Pablo Bustamante le indica a Yanuario usted que es parte de la CNE
30 que nuestro Alcalde es el que la Presidie, hay que esperar, un pequeño



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 61 del 21/07/2017

- 1 toquecito que llegue, tomamos fotos y la enviamos, por la emergencia del
2 derrumbe y le entremos por la necesidad del colegio, porque nosotros es
3 mentira, ya estamos planeando el presupuesto del otro año, ya no tenemos
4 dinero, y esperar un pequeño presupuesto y direccionar por la ley ochenta y uno
5 catorce, ya que difícilmente podemos.
- 6 El señor Alcalde menciona, que eso se hace vía emergencia y lo del relleno
7 enfrente del colegio, hacerlo en lo social.
- 8 El señor Yanuario indica que hay un señor que se llama Wilbert Zúñiga, y ya lo
9 hemos analizado con el abogado, este Río Carbón tiene asignado por el MOPT
10 diecisiete millones y medio que están en trabajo desde en dos mil quince,
11 porque no se consigue piedra, es traer a cuentas a este señor y nos diga como
12 trabajamos esa plata.
- 13 El señor Alcalde indica, que si se va a comprar material afuera no va a alcanzar
14 y se invita a la Asociación de allá arriba para solicitarle el material, para que ellos
15 nos autoricen.
- 16 El señor Yanuario lo digo en estos términos, la zona Indígena es muy seria, este
17 señor Agustín estuvo amarrado por términos de ellos, de repente un
18 acercamiento de resultado, pero el tema de la piedra nos tiene amarrado, les
19 doy las gracias por el espacio.
- 20 El Síndico Melvin Rodríguez indica, él tema de ADITIBRI es difícil la reserva no
21 da el permiso, tal vez vía Municipalidad-Colegio tal vez se logre algo, el
22 problema fue la vez pasada sacaron mil vagonetas de ahí y no quedo en el
23 cantón, si no fue a parar a Guápiles. Ese es el problema.
- 24 El Señor Adalberto, Presidente de la Junta Escuela de Rancho Grande, me
25 dijeron que si se podía lograr aplanar la cancha, no pedimos que no los limpien,
26 y se habían acordado ir eso en lo personal. No hay donde los niños jueguen y
27 eso se ve feo.
- 28 El Ing. Indica donde queda y si es la comunidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 61 del 21/07/2017

- 1 El señor Adalberto, indica que hace un mes vino y no hay respuesta. Y por otra
2 parte en lo personal. La hora vale veinte cinco mil la hora y Luis me había dado
3 quince que tengo guardado. Le consulte del trabajo a Toyo.
- 4 La regidora Candy le indica a Luis que le falta plata al muchacho ya que él se
5 había comprometido.
- 6 El Regidor Luis Bermúdez indica que ya él le dio la plata y que aquí hay más
7 regidores no solo él.
- 8 La Regidora Helen Simons le indica a Luis que él se había comprometido con el
9 muchacho a pagar una hora, y que no vale quince que usted le dio, sino vale
10 veinti cinco mil colones. Yo no puedo, si no con mucho gusto.
- 11 El Regidor Luis Bermúdez manifiesta que ahorita no ando plata.
- 12 El señor Adalberto indica que él no está obligando, que más bien le agradece el
13 dinero que le dio la vez pasada.
- 14 El Alcalde dice que le va a dar treinta mil colones.
- 15 El Regidor Luis Bermúdez le da cinco mil colones.
- 16 El Ing. Indica que va a dar los ocho mil que faltan.
- 17 El señor Pablo Mena da cinco mil más.
- 18 El señor Adalberto, quiere saber qué solución le dan de la escuela.
- 19 La regidora Candy Cubillo le indica que ya está aprobada, pero que tiene que
20 dar un chance.
- 21 El Regidor Pablo Bustamante manifiesta que hay que ayudar a las escuelas y a
22 los niños, si queremos ver niños sanos y no tomando decisiones erróneas, es
23 mejor tenerlos en una cancha jugando y divirtiéndose. Cuando escucho a mis
24 compañeros que no quieren apoyar a las canchas y esto es de beneficio para la
25 niñez.
- 26 El Regidor Luis Bermúdez indica, con todo respeto Pablo, no es que no se
27 apoye, pero las cosas hay que hacerlas bien, yo son anuente ayudar a la
28 escuela con materiales, maquinaria, usted siempre sataniza las cosas, yo como
29 regidor estoy anuente a firmar cosas sociales.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 61 del 21/07/2017

1 El Regidor Pablo Bustamante indica que el nunca menciono nombres y que no
2 quiere que el nombre de él quede en mal, estoy hablando de todos y tener ás
3 visión para ayudar a los niños y el desarrollo den cantón.

4 Se Presentan las Funcionarias Municipales Sara Jiménez y Flor Bran donde la
5 Señora Sara indica lo siguiente, se nos ha dañado nuestra imagen como
6 funcionaria Municipal, andaba un documento donde se había dado una situación
7 con un bar en Cahuita. En el documento decían que tres personas habían
8 recibido dinero para agilizar trámites municipales acá dentro, en mi caso quiero
9 dejar el claro que el señor dice que el día viernes catorce de julio, le entrego
10 doscientos mil colones a las afueras del bar Riki, y quiero dejar en claro con el
11 Concejo en pleno, que yo Sara Jiménez, no fui a Cahuita, no estuve ahí, si el
12 asegura eso, es falso, sobre en proceso que yo instaure por daño a mi moral,
13 tengo diez años de trabajar aquí y nunca me he prestado para eso, soy una
14 persona íntegra , me vi afectada en un lugar donde vivo, que frecuento, a nivel
15 cantonal y de País no se debe calumniar a ninguna persona y dejar claro que
16 eso es falso, no agarre ningún colón, ni agarraría. A lo que fue el procedimiento
17 del bar, estaba cerrado, no tenía patente, ni permiso de funcionamiento por parte
18 de la Municipalidad, ya la municipalidad lo había clausurado y el señor irrumpe
19 los sellos, y lo que él hace en Facebook es pura mentiras, más bien él es que
20 hace todas las irregularidades, él tiene un expediente amplio de denuncias por
21 parte de Fuerza Pública. Dios es tan grande que antes de subir me llamo la
22 hermana para disculparse, y decirme que es consciente de los problemas que
23 ha ocasionado el hermano, y que están apenados y le indicaron al señor, que
24 debe de cerrar el bar e irse de Talamanca porque no lo quieren ver aquí en el
25 cantón, me pidió que le diera el permiso para sacar las cosas del bar.

26 La señora Flor, estuve muy mal, tengo veinte años de estar aquí y ayuda a
27 personas sin nada a cambio, y quiero que el Señor Luis Bermúdez diga aquí y
28 que conste en actas que yo nunca le dije a él que le pidiera plata al muchacho,
29 le pedía a Dios y lo puse en oración que se fuera de aquí, fuera del cantón y
30 Dios es tan grande que ya sé que se va, y el muchacho lo que dice que me



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 61 del 21/07/2017

1 mando doscientos cincuenta mil con Luis, mi único error fue haberle dicho, no
2 sabía que el muchacho estaba ilegal, y el día que le iban a cerrar, el muchacho
3 se nos incoó, ahí estaba Luis y Sara, mi único pecado fue decirle, comience con
4 los requisitos, lo primero que tiene que hacer es conseguir una patente, y él
5 pregunto que quién tenía una patente para alquilar, y yo le dije que conocía a
6 una persona que tenía una para alquilar y de ahí no se más. Y como uno tiene la
7 base de datos de los patentados uno sabe quién tiene patentes para alquilar,
8 ese fue mi único error.

9 El Regidor Pablo Bustamante indica que eso no es un delito.

10 El regidor Luis Bermúdez, yo sé que para todos yo soy el malo de la fiesta, pero
11 quiero decir algo acá, como dijo Flor así es, el único error de ella fue decir quién
12 tenía una patente, la señora de la corte, y desde hace tiempo, casi quince días
13 me dijo de la patente y yo le dije que no había, y que zona marítimo terrestre no
14 le iban a dar, y yo le dije a él que la muchacha de la corte estaba alquilando una
15 en doscientos o doscientos cincuenta dólares, y paso Julián el abogado a la
16 corte y yo le dije que le hiciera el contrato al muchacho por doscientos cincuenta
17 dólares y yo ni un cinco le cobre a él, más bien le agradezco a Helen que le dijo
18 a él, que no tenía que pagar nada, todo es gratis. Todo mundo piensa que uno
19 es un choricero, pero yo como regidor estoy y mi potestad de ayudar a la gente,
20 y si tengo que ir a la corte voy, ese día Sara me gritó porque tenía que
21 desahogarse, y fui a la corte pero están en huelga. Yo no tengo miedo, si me
22 llaman a la corte digo en ningún momento ni Sara, ni Flor, ni yo le agarré un
23 cinco a ese señor. Más bien ayer Pablo dijo, ahí viene el negro y trae un chopo,
24 y me quiso como asustar, no le tengo miedo a la muerte, yo soy leal y honesta.

25 La Regidora Helen Simons manifiesta, aquel día vino el muchacho, y estábamos
26 en sesión, Luis andaba caliente detrás del muchacho, sucede que el muchacho
27 viene donde mí que si le puedo ayudar y yo le dije que no, que fuera donde Sara
28 y pregunte los requisitos y no le pague a nadie por debajo de la mesa y se dirige
29 al señor Luis, dicho eso yo entre y Luis salió y andaba detrás del muchacho por
30 toda la Municipalidad, yo vuelvo a salir y Luis me dice, valla donde la secretaria



1 del Alcalde y dígame que el Alcalde dice que el señor tiene permiso para hacer
2 Karaoke, me iba hacer meter la pata porque Marvin dijo que no, y yo iba a ir
3 donde la chiquilla, y le dije a Marvin que Luis me mando, en la noche como a las
4 diez me llaman los vecinos porque el muchacho tiene la música muy alta, yo
5 llame a uno de los policías y el señor se fue y le mando en una tabla todo, yo no
6 lo leí, y Dios es mi testigo, había un chat donde preguntaron si él tenía permiso y
7 lo tiré al chat de aquí privado, yo hable afuera con Erick, con don Luis, con el hijo
8 de Lorena, y no se quien más estaba ahí, y les dije vio lo que paso con el
9 muchacho, que dijo que le pagó tanto a Sara, a Flor y al otro, y voy hacer
10 sincera no le crea a Luis, porque el muchacho me dijo que tuvo que pagarle
11 doscientos dólares a Luis, porque él no me hablo de colones, y cuando puse en
12 el chat que por uno pagábamos todos, no me refería ni a Sara, ni a Flor, está por
13 Luis. Porque hay gente que dice que el pide plata en nombre del Alcalde, y
14 señora Sara cuando yo hable en Cahuita y lo puedo traer aquí y con la esposa
15 de Jaime, le dijeron ahí que yo fui la que dije que él había venido a denunciarla
16 aquí, ahí está Enrique Joseph, él me fue a dejar a mi casa y ahí me quede eso
17 fue lo que hice y si lo comente abajo no me voy a quitar, yo salí el sábado a
18 bailar, a tomar guaro y no me acordaba del problema. Y soy honesta Luis si
19 desconfié de usted, y se lo dije al muchacho enfrente suyo, no tiene que pagar
20 por ningún trámite aquí, y si las ofendí me disculpo.

21 El regidor Luis Bermúdez, le dice a Helen que deje de hablar así que por eso la
22 puede llevar a la corte, yo en ningún momento pido plata a nombre del Alcalde,
23 está equivocada y me va a traer a esa gente a la corte, como regidor este es una
24 institución pública y si tengo que traer a alguien para que le ayuden, lo hago por
25 los tres años que me quedan.

26 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del Acta anterior**

27 **Acta ordinaria # 60**

28 El regidor Luis Bermúdez, indica que la página ocho, línea veinte dos, revisión
29 del acuerdo por cuatro votos, en esa acta la acepto, pero ese acuerdo no está
30 bien, tiene error, hay que hacer otro acuerdo. Pedir una extraordinaria.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 61 del 21/07/2017

1 El regidor Pablo Bustamante manifiesta, acuérdesese que la fecha la convoca la
2 Presidenta, nosotros como regidores no podemos.

3 La señora Candy Cubillo, estuve hablando con los pueblos locales y hable con el
4 Lic. Porque estoy confundida con lo de las licencias, está bien grueso y uno
5 quiere lo mejor para el pueblo y no afectar a la gente de la costa, hay que
6 apearnos a la ley, no se puede hacerse de la vista gorda y se ofreció el Lic. A
7 venir acá y el asesor de patentes hablar del tema, y aplicar las leyes, invitarlos a
8 ellos y a los patentados, y explicar este como si fuera Paco y Lola, así como
9 chiquitos de escuela porque a unos nos cuesta entender más que a otros.

10 El Regidor Luis Bermúdez, vea como ese muchacho el problema que tuvo por
11 alquilar una patente de las viejas que no puede por estar en zona marítima
12 terrestre y cerca de una iglesia. Lean la ley bien para que vean.

13 El regidor Pablo Bustamante, indica que él se va a abstener, esto es claro la ley
14 está vigente desde el 2012, este reglamento dos que quedó aprobado en su
15 momento no ha sido derogada, ni en la sesión pasada ni en esta, quiero que
16 quede claro, que la ley de patentes de licores se tiene que respetar los
17 municipios, haya los regidores que no quieren, yo ha hecho todo lo posible por
18 respetar las leyes, tal y como lo ordena el poder legislativo de este país, si los
19 compañeros derogan los acuerdos que están ratificados y el Alcalde no lo ha
20 vetado, se pude mejorar la moción y no eliminarla, no me expreso como dice
21 Julio Molina que somos unos mal amansados, cada uno es responsable y este
22 regidor se mantiene firme, cuando venga la contraloría y pregunte porque este
23 Municipio no está aplicando la ley, que está por encima de cualquier autonomía,
24 y no se equivoquen, la autonomía esta para mejorar la ley, no para aplicarla. Es
25 como los horarios podemos arreglarlos, esto es un haz que sacaron lo regidores
26 anteriores para proteger, por que más de uno tiene patentes de inquilinato,
27 donde la nueva ley dice que son licencias y que se debe de pagar lo que gana
28 una secretaria del poder legislativo, ese es el monto, el cantón más pobre se da
29 el lujo de decir que vamos a cobrarle a las patentes treinta colones, entonces
30 con qué cara vamos a ir nosotros a decirle al gobierno que nos apoye porque no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 61 del 21/07/2017

1 tenemos dinero, si la ley dice cuanto se tiene cobrar, porque cuando se hizo la
2 ley, no pegaron el brinco, las leyes siempre llegan a los municipios, los únicos
3 que tenemos derecho de aplicar la ley somos los Regidores propietarios que
4 estamos en su momento, no hablo de suplentes, ahí la ley nos permite si o no.
5 En el momento de firmar, los que firmamos somos nosotros, y decidimos quien
6 aplica o no para licencia somos nosotros, y como regidores tenemos que ser
7 cumplimentes de las leyes, si no para que las hacen, para que nosotros no la
8 cumplimos, como un abogado del pueblo va venir y decir que en la Zona
9 Marítima Terrestre no se van a dar más licencias porque hay muchas, si
10 estamos para el desarrollo. Y no me retracto, me abstengo al acuerdo este
11 bueno o malo.

12 La Regidora Helen Simons aclara una cosa, el miércoles me senté aquí, y a la
13 única regidora que excuso es a Doña Dinorah por la depresión que está
14 pasando, así como se Hartaron y dicen que son propietarios, debieron defender
15 lo que firmaron el acuerdo, yo soy de la costa, sé que hay que aplicar la ley, pero
16 no estamos para joder a la gente, y ahí claro dicen que se tienen que ajustar a la
17 licencia, pero si esta en los cincuenta por ejemplo Stanford en algún momento
18 se va a ver afectada, el abogado del pueblo, era del municipio. Yo no firmo
19 porque no voy a afectar a la gente, mucho menos de donde yo vengo. Que esa
20 moción hay que hacerla porque tiene vicio, se equivocaron en los artículos.

21 El Regidor Luis Bermúdez, hay que derogar, ese acuerdo no sirve. Estoy
22 sacando la espuela como debe de ser. Aprobada

23 **Extraordinaria #30**

24 Aprobada

25 **Extraordinaria #31**

26 El regidor Luis Bermúdez habla de la página once, reglón trece, señor Alcalde y
27 Regidores, hay que apoyar a las asociaciones, pero abrieron en el salón
28 comunal una artesanía, la municipalidad le dio cuatro o tres meses para eso,
29 pero tienen que pagar impuestos, están cobrando sesenta mil por cada puesto
30 todos los días. Aprobada



1 **ARTÍCULO VI: Informes y Sugerencias del señor Alcalde**
2 **Municipal**

3 Por medio de la presente le remito informe de actividades realizadas en la
4 Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, en el periodo comprendido entre el 17
5 de julio al 21 de julio del 2017.

- 6 1. Intervención de la red vial cantona en las comunidades de San Rafael de
7 Bordon, el Parque Vargas Cachabri, Suiri y Katsi.
- 8 2. Levantamiento topográfico y curvas de nivel de 8 pasos de alcantarilla,
9 caminos Punta-Uva-Paraíso, se mantiene en confección los diseños por
10 parte del equipo técnico de la UTGV.
- 11 3. Coordinación y recibido de elementos de acero provenientes del puente
12 sobre el Río Sixaola.
- 13 4. Reunión estratégica y de logística con la UNOPS para el desarrollo del
14 proyecto de alcantarilla y construcción de plantas de tratamiento de aguas
15 residuales de Puerto Viejo.
- 16 5. Instalación de alcantarillas en la comunidad de Punta Uva- Paraíso,
17 camino la Plywood y RECOPE.
- 18 6. Construcción de los cabezales de los 7 pasos de alcantarilla del programa
19 MAG-BID-Municipalidad de Talamanca, en territorios Indígena Cabécar.
- 20 7. Presentación y recepción del perfil municipal para el uso y manejo del
21 campo de aterrizaje de Finca Costa Rica en la comunidad de Sixaola
- 22 8. Limpieza general e inventario de la bodega de materiales de la UTGV.
- 23 9. Diseño de oficina del nuevo plantel de la UTGV.
- 24 10. Programa de mantenimiento preventivo de maquinaria municipal.
- 25 11. Boleta de servicios y plataforma de manejo de inspección de obras viales.
- 26 12. Boleta de servicios y plataformas de manejo de caja chica.
- 27 13. Coordinación con el CONAVI, intervención de la ruta nacional 256, Hone
28 Creek- Manzanillo.



- 1 14. Avance en las negociaciones y procedimientos internos, respecto a la
- 2 compra de maquinaria que requiere la UTGV, excavadora, back hoe, 5
- 3 vagonetas, compactadora y un tanque de combustible.
- 4 15. Reparación de 3 vagonetas que se encontraba fuera de funcionamiento
- 5 por parte del equipo mecánico.
- 6 16. Limpieza del terreno de la Asociación de Desarrollo de Bribri.
- 7 17. Limpieza y canalización de zanjas del Colegio Técnico Profesional
- 8 Agropecuario de Talamanca.
- 9 18. Movimiento de deslizamiento en la comunidad de Cocles.
- 10 19. Mejora del camino comunal el Cacha Azul.

11 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

12 **VII-1** se recibe nota del equipo femenino de Sibuju del territorio indígena
13 Cabécar, donde se solicita la donación de un uniforme de futbol, ya que es muy
14 difícil participar de las actividades que son tan importantes para la juventud y el
15 pueblo en general y aún más para la mujer. El equipo actualmente está
16 compitiendo a nivel de territorio y todos los gastos han sido cubiertos por gastos
17 propios.

18 El Alcalde Municipal indica que eso ya está listo.

19 **VII-2** se recibe nota de la Iglesia de Dios Evangelio completo de Olivia el cual
20 solicita la ayuda de este Municipio para la construcción. Sabemos que ustedes
21 son grandes colaboradores en los proyectos a realizarse y se les agradece tal
22 esfuerzo, por esa razón dirigimos esta nota ante en Concejo Municipal
23 esperando que nos puedan colaborar en lo necesario para la construcción, para
24 esto tenemos un monto de dos millones para empezar, con el desarrollo del
25 proyecto, le agradeceríamos enormemente la ayuda que son nos pueda dar.

26 El Alcalde Municipal pregunta, que materiales están solicitando, donde se le
27 indica que en específicos ninguno. El Alcalde indica que presenten proformas
28 para ver si se presupuesta cuando se realice el presupuesto Municipal.

29 **VII-3** Se presenta el Informe Semestral de Evaluación Presupuestaria de la
30 Gestión Institucional correspondiente al Primer Semestre del periodo dos mil



1 diecisiete de la Municipalidad de Talamanca. **LA CUAL ES APROBADA POR**
2 **ESTE CONCEJO POR UNANIMIDAD**

3 **VII-4** Se presenta Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio
4 del 2017

5 **VII-5** Se recibe nota de La ADIM solicita al Concejo municipal de Talamanca, a
6 nuestros Diputados provinciales y demás autoridades nacionales, su apoyo ante
7 la Sala Constitucional, con el fin de que su decisión sobre la mencionada acción
8 de inconstitucionalidad sea resuelta únicamente dentro del verdadero marco de
9 compromiso y de legalidad que inspiró la Ley No 9223.
10 Ley de Reconocimiento de los Derechos de los Habitantes del Caribe Sur", No
11 9223.

12 **VII-6** Se recibe nota que dice; nuestra protesta ante los organizadores del Foro
13 de Protesta Social

14 Desde la lucha contra el Combo ICE se hicieron evidentes desacuerdos entre
15 ecologistas, que se han ensanchado abismal e irreconciliablemente a raíz de los
16 proyectos de ley sobre la gestión del recurso hídrico, promovidos casi todos por
17 el Banco Mundial y su agencia privatizadora del agua, la Global Water
18 Partnership (GWP).

19 Recientemente el foro "Criminalización de la protesta social: el caso de Costa
20 Rica", organizado en la Universidad de Costa Rica, desató las protestas de un
21 sector ambientalista, debido a que el Foro ofrecía como comentarista a la señora
22 Eva Carazo, quien con su actuación, negando espacios de participación
23 ciudadana, mereció la fuerte crítica de ese sector, para quien el mensaje es
24 claro: "prohibido pensar diferente". No hay tolerancia, se irrespetan los
25 Derechos Humanos y la Libertad de Expresión de los que piensan distinto y esto
26 está muy cerca al neofascismo... ¿neofascismo académico?... ¡peligro! dos
27 veces al mes, Eva Carazo y Ciska Raventós, dirigen el programa Desayunos de
28 la Radio Universidad de Costa Rica, que se nutre con los fondos del pueblo de
29 Costa Rica, desde donde ignoraron la solicitud de respuesta, febrero 2015,
30 solicitada por un grupo de ecologistas que mantienen una posición crítica sobre



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 61 del 21/07/2017

1 la promulgación de una nueva Ley de Aguas impulsada por el Banco Mundial.
2 En ese programa radial, se había dado a conocer la posición de la Presidenta
3 Ejecutiva del AyA Yamileth Astorga y CEDARENA, pero no se permitió que se
4 presentaran argumentos contra del proyecto de ley de aguas por los grupos
5 opositores, entre los que destacan CONCEVERDE, el Colectivo Agua es Vida y
6 No Mercancía, la Asociación Conservacionista Yiski, el Comité Ambiental de
7 Miramar, entre otros. Tampoco abrieron espacios a distintas personas como el
8 Lic. José Fco. Alfaro, la abogada Leda Méndez, la educadora y diputada Ligia
9 Fallas, la empresaria Flora Fernández, la extensionista María Elena Fournier, el
10 biólogo Freddy Pacheco y la forestal Sonia Torres.

11 Algo similar ocurrió en el programa de televisión Era Verde, donde su directora
12 Laura Chinchilla, solo luego de reiterados reclamos, abrió espacio a dos
13 participantes del sector crítico de la nueva ley de aguas. Sin embargo, al mejor
14 estilo de los medios de comunicación privada, con un guion impuesto...¡así no
15 se vale!

16 Si pone en evidencia la doble moral de las personas encargadas de programas
17 radiales y televisivos universitarios, convertidas en “terratenientes” de medios de
18 comunicación públicos, violentando derechos de algunos movimientos o
19 colectivos ambientalistas porque no se coinciden en las posiciones. Se utilizan
20 esos medios como vitrinas, escaparates y “tarimas” electoreras, para
21 mantenerse vigentes, con la mirada fija en la Asamblea Legislativa.

22 De manera que la criminalización de la protesta social, trasciende los garrotes,
23 golpes, detenciones y juicios contra la gente que protesta, ya que en su
24 concepción más amplia, se reconoce la criminalización también como la
25 negación de los espacios de participación en radioemisoras, televisoras, foros,
26 talleres, reuniones, consultas y cualquier espacio donde se confronten ideas
27 distintas en el marco del respeto mutuo.

28 **VII-7** Se recibe vía correo Con instrucciones de la Presidencia de la Comisión
29 Permanente de Gobierno y Administración y en virtud de moción aprobada en la
30 sesión N.º 7, se solicita el criterio de esa institución en relación con el expediente



1 20.340 “LEY PARA DESARROLLAR EL HOSPITAL NACIONAL DE
2 TRASPLANTES MEDIANTE FIDEICOMISO”, el cual se anexa.

3 Se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles y, de ser
4 posible, enviar también el criterio de forma digital.

5 **VII- 8** Se recibe nota del centro de Actualización Profesional del Colegio de
6 Ingenieros Topógrafos les invita a participar o capacitar a su personal en el
7 curso de Ordenamiento Territorial y Gestión de Planes Reguladores, el cual dará
8 inicio el próximo 05 de agosto, este curso tiene como objetivo brindar a los
9 profesionales las herramientas y conocimientos necesarios para una
10 participación efectiva y activa en los procesos de ordenamiento territorial y
11 planes reguladores del territorio nacional

12 **VII-10** Con instrucciones del señor Diputado Abelino Esquivel Quesada,
13 Presidente de la Comisión Permanente Especial de Ambiente, les comunico que
14 este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esa institución sobre el
15 texto sustitutivo del proyecto: “LEY DE AUTOGENERACIÓN ELÉCTRICA CON
16 FUENTES RENOVABLES”, expediente No. 20.194, publicado en el Alcance
17 No. 42 a La Gaceta No. 40 de 24 de febrero de 2017, del que les remito una
18 copia.

19 Se les solicita responder esta consulta en el plazo de ocho días hábiles que
20 establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa. Si
21 transcurrido ese plazo no se recibiere respuesta, se tendrá por entendido que
22 esa institución no tiene objeción que hacer al proyecto. El cual se aprobó por
23 unanimidad

24 **VII-11** La Comisión Permanente Especial de Juventud, Niñez y Adolescencia
25 en su sesión ordinaria N.º 4 celebrada el día miércoles 19 de julio, aprobó una
26 moción que dispuso consultar su criterio sobre el proyecto de ley: “REFORMA
27 AL INCISO G) DEL ARTÍCULO 17 Y ADICIÓN DE UN NUEVO INCISO G) AL
28 ARTÍCULO 18 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N° 7794, DE 18 DE MAYO DE
29 1998 Y SUS REFORMAS; LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
30 RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL GOBIERNO MUNICIPAL”, Expediente N°
31 20.232, que me permito adjuntar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 61 del 21/07/2017

1 Se le agradecerá evacuar la anterior consulta en el plazo de ocho días hábiles,
2 de acuerdo con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea
3 Legislativa, según el cual: “Si transcurridos ocho días hábiles no se recibiere
4 respuesta a la consulta, se tendrá por entendido que el organismo consultado no
5 tiene objeción que hacer al proyecto”.

6 **VII-12** La Comisión Permanente Especial de Juventud, Niñez y Adolescencia en
7 su sesión ordinaria N.º 4 celebrada el día miércoles 19 de julio, aprobó una
8 moción que dispuso consultar su criterio sobre el proyecto de ley: “REFORMA
9 AL INCISO G) DEL ARTÍCULO 17 Y ADICIÓN DE UN NUEVO INCISO G) AL
10 ARTÍCULO 18 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N° 7794, DE 18 DE MAYO DE
11 1998 Y SUS REFORMAS; LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
12 RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL GOBIERNO MUNICIPAL”, Expediente N°
13 20.232, que me permito adjuntar.

14 Se le agradecerá evacuar la anterior consulta en el plazo de ocho días hábiles,
15 de acuerdo con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea
16 Legislativa, según el cual: “Si transcurridos ocho días hábiles no se recibiere
17 respuesta a la consulta, se tendrá por entendido que el organismo consultado no
18 tiene objeción que hacer al proyecto”.

19 **VII-13** se recibe nota de Silvia Morales quien solicita de manera más atenta la
20 ayuda del concejo Municipal para la compra del ataúd de su abuela adulta mayor
21 quién muere en horas de la madrugada y manifiesta que son personas de muy
22 bajos recursos. Han solicitado ayuda a otras entidades las cuales no le han dado
23 respuesta. Entre los mismo Regidores, Alcalde, Ing., síndicos se recauda la
24 suma de

25 **VII-** Se recibe nota de la Alcaldía en la cual se le comunica al Concejo, que en
26 aras de recursos económicos, ante el hecho que el próximo 24 de julio del año
27 en curso, previo a la celebración de la anexión de Guanacaste que es el lunes,
28 un grupo de personal ha solicitado ese día de vacaciones, entonces se le
29 autoriza a las jefaturas a otorgar como computable a vacaciones el 24 de julio.
30 No aplica a los funcionarios que cumplen con funciones en los servicios básicos
31 que se le brinde a los contribuyentes y ciudadanía en general.



1 **VII-15** Se recibe nota de la fundación líderes globales para el Fomento de los
2 Gobiernos Locales en conjunto con autoridades de Cuba, para invitarles a
3 participar de la delegación representativa de su organización al ENCUENTRO
4 INTERNACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES Y ESTATALES SOBRE
5 DESARROLLO SOCIAL Y SEGURIDAD CUIDADANA, a celebrarse del 7 al 13
6 de agosto del 2017 en la Ciudad de la Habana- Cuba, el cual tiene un costo de
7 dos mil trescientos dólares por persona y un costo para acompañante de mil
8 dólares.

9 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

10 **VIII-1** Moción presentada por la Regidora Helen Simons, secundada por el
11 Regidor Pablo Bustamante, que dice:

12 Asunto: Donación del multiuso del Colegio Técnico de Talamanca.

13 El Concejo Municipal autoriza al Señor Alcalde Marvin Gómez Bran a iniciar el
14 proceso de donación del inmueble del “multiuso” el cual deberá ser cedido en
15 forma de préstamo al Municipio y cuando se trate de actividades sociales No
16 Lucrativas a cualquier organización del Cantón en general, tomando en cuenta el
17 artículo #5 del Código de la Niñez y la Adolescencia, y en cuanto sea facilitado a
18 bien social se debe cancelar los servicios públicos básicos, luz, agua y limpieza
19 del salón.

20 **VIII-2** Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante, secundada por
21 Helen Simons, que dice:

22 Asunto: Pago de viáticos adelantados.

23 Este Concejo acuerda el pago de viáticos adelantados a la señora Candy
24 Cubillo, por viaje a San José, por asuntos sociales con APM Terminals, para
25 gestionar paradas en nuestro cantón el 24 de julio del 2017, además de
26 máquinas de ejercicio en parques y luces para plazas.

27 **VIII-3** Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante, secundada por la
28 regidora Helen Simons, que dice:

29 Asunto: Revisar y analizar el reglamento sobre licencias de expendio de bebidas
30 alcohólicas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 61 del 21/07/2017

1 Este Concejo acuerda convocar a sesión extraordinaria únicamente para
2 analizar y revisar el reglamento sobre licencias de expendio de bebidas
3 alcohólicas, publicado en la gaceta número 44 del 04 de marzo del 2013, con la
4 finalidad de revisar de manera responsable el marco regulatorio de la ley de
5 regulaciones y comercialización de bebidas con contenido alcohólico # 9047.

6 El regidor Luis Bermúdez, eso está bueno, porque como se les van a dar
7 patentes a las personas que viven en zona marítimo terrestre, por favor como le
8 vamos hacer esto a la gente. Quiero subsanar cualquier daño que no se le
9 pueda hacer a la gente.

10 El regidor Pablo Bustamante indica, que Luis está defendiendo a la gente que
11 vive de las patentes de licores, eso es solo para la parte administrativa y
12 regidores únicamente, no para el público. Ahí lo dice la moción, para que Luis no
13 venga con un montón de gente

14 Helen Simons indica que es una sesión y es para el público y ese día yo llego
15 con mi gente. Yo no pienso pelear con nadie, vengo con la gente que está igual
16 que yo, que no entendieron.

17 La regidora Candy Cubillo, dice que es extraordinaria y puede venir la gente.

18 La Sindica Yolanda, indica que a comisión si es a puerta cerrada, pero una
19 sesión no, ya sea extraordinaria u ordinaria.

20 **VIII-4** Moción presentada por la Regidora Helen Simons, secundada por el
21 Regidor Pablo Bustamante, que dice:

22 Asunto: Pago de dietas a la señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal.

23 Dada la situación que está viviendo la señora Presidenta del Concejo Municipal
24 Dinorah Romero, que a la fecha está en depresión al punto que le deben de
25 suministrar pastillas para dormir, como compañeros y a sabiendo que nos puede
26 pasar a cualquiera de nosotros, hago la petitoria y apoyo de la misma.

27 **VIII-5** Moción propuesta por el regidor Luis Bermúdez, secundada por la regidora
28 Helen Simons, que dice:

29 Asunto: pago de viáticos al señor Horacio Gamboa.



1 Este Concejo acuerda el pago de viáticos al señor regidor Horacio Gamboa y de
2 la síndica del distrito de Sixaola, ya que ellos estuvieron en la reunión en el
3 puente de Sixaola, el día jueves 18.

4 **VIII-6** Moción propuesta por la regidora Candy Cubillo, secundada por el Regidor
5 Pablo Bustamante que dice:

6 Asunto: Pago de viáticos.

7 Este Concejo Municipal acuerda el pago de viáticos y transporte al señor Luis
8 Bermúdez y Pablo Bustamante respectivamente, por darle seguimiento a lo que
9 es la construcción del puente de Sixaola el día jueves 20 de julio, en compañía
10 del asistente del Señor Alcalde.

11 VIII-7 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo, secundada por el
12 regidor Pablo Bustamante, que dice:

13 Asunto: Pago de viáticos.

14 Este Concejo Municipal acuerda pagarle los viáticos a la regidora Helen Simons
15 y Pablo Bustamante respectivamente, por la realización de las inspecciones de
16 caminos y pasos de alcantarilla, realizadas el 18 de julio en San Rafael de
17 Bordón, del Distrito de Cahuita.

18 **ARTÍCULO IX: INFORME DE COMISIONES**

19 Informe sobre el puente, Regidor Luis Bermúdez, manifiesta que se estuvo en
20 Sixaola en el desarme del Puente y que parte de los pedazos ya están en el
21 plantel de la UTGV, con Herman estuvo, por la parte de las Aduanas, el puente
22 está bien, hablamos del lastre que es más barato al otro lado, estamos en un
23 País libre, tenemos que pararnos con lo de la Aduanas, no voy a permitir, por la
24 parte comercial que se va trasladar todo allá, y aquí que pasa, se hace un
25 pueblo fantasma, si usted viene y va a Panamá tiene sus leyes, y no nos van a
26 permitir, al otro lado nos van a decir que porque estamos del otro lado, nos va a
27 echar para nuestro País, señor Alcalde usted es la máxima autoridad del
28 Cantón, somos el gobierno legal y los comerciantes de ahí, si eso se hace allá
29 va a parecer un pueblo fantasma.



1 La Síndica Yolanda el puente que se habilitó entre Costa Rica ellos va a estar
2 utilizándolo ellos, mientras que ellos habilitan el dragado porque ahí una vuelta,
3 le consulte al señor porque ese puente parece una maca, que si no había
4 problemas al estar pasando tanto vehículos, se va hacer mucho tráfico, lo van a
5 usar desde agosto, hasta octubre, mientras hacen el puente y cierran la zona de
6 lado a lado.

7 La regidora Candy Cubillo indica, que con respecto al puente, aunque me fui
8 para San José, estuve hablando y me reuní con don Ronald que es el señor Ing.
9 Encargado lo lleve a reunirse con la Alcaldesa Esther lo lleve allá, hicimos un
10 trámite para hacer los acuerdos allá, el ministerio de trabajo les cayó y ni
11 siquiera estaba nadie trabajando del lado de los Panameños, están haciendo
12 mucha presión, pero ya se arregló, para que puedan hacer compra de materiales
13 ahí, en la mañana trajimos la primera parte del puente, el Ing. Ignacio firmó la
14 entrega, lo que no sabía es que la parte de abajo se la dejaban ellos, no está en
15 el contrato es de CONAVI, las láminas largas. Nos serviría un montón.

16 El Ing. Ignacio León indica que la Señora María fue clara y dijo, que la parte de
17 arriba es de la Municipalidad y la parte de abajo es del CONAVI.

18 La regidora Candy Cubillo indica que, se puede hacer una nota y solicitarlo, ya
19 que a ellos eso no les va a servir.

20 El señor Alcalde, dice que se puede hacer la nota, que se presente la moción
21 para pedírselo.

22 El regidor Pablo Bustamante manifiesta, estuvimos en la reunión de la UNOPS,
23 de lo d la plante de tratamiento de aguas pluviales, es un tema delicado para la
24 Municipalidad, resulta que en el proyecto no viene contemplado, no es problema,
25 solo para comunicar.

26 **ARTICULO X: ASUNTOS VARIOS**

27 La síndica Yolanda Amador habla de la actividad del adulto mayor, estuve
28 apoyando a la trabajadora social, estuvo bonito, tengo quejas de la alimentación
29 que se les dio a los adultos mayores, en la otra que se hizo en Suretka yo estuve
30 también, la atención que se les dio y la comida fue excelente, pero en la de ayer



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 61 del 21/07/2017

1 ellos no recibieron la mejor atención en la alimentación, parte del desayuno, la
2 parte del bocadillo se las dieron en bolsa de papel, no todos fueron atendidos, el
3 Catering Servicie, fueron puras chiquillas, no hubo una persona mayor con
4 experiencia, las chiquillas eran todas odiosas, el fresco era de tang, tenía
5 demasiada azúcar, yo ni me lo pude tomar, los vasos eran súper pequeños, el
6 almuerzo estuvo más o menos, a la hora del café, no se les dio a todos, no
7 alcanzó para los cuatrocientos adultos, el bocadillo del café, como les van a dar
8 galletas Cuétara, esa merenditas y pan Bajete.

9 La regidora Helen Simons indica, quien contrato el catering y de donde eran.
10 La sindica Yolanda Amador manifiesta que ya va llegar a ese punto, la fruta fur
11 una tajada de banano, un pedazo de sandía y algo más.

12 La regidora Candy Cubillo, pregunta, que si les dieron pinto para el desayuno o
13 algo más.

14 La sindico Yolanda Amador, solo frutas, las bolsitas de papel, y un vaso de café
15 pequeño, y tras que era pequeño, no se los daban ni llenos, las partes de la
16 mesa, nunca les recogieron los platos de la mesa, en el desayuno cuando se les
17 da, todo tenían regado, Magelda y yo tuvimos que agarrar y limpiarles todo
18 porque nadie lo hice, igual lo del almuerzo, lo hice con Alicia, los viejitos se
19 fueron contentos con la actividad, pero nosotros que sabemos cuánto se pagó
20 por esa actividad, inclusive, muchos me dijeron que se estaban durmiendo,
21 porque nunca les llegó el café, al Catering se les pago mucho. Las muchachas
22 odiosas, no querían repartir, a la hora del café, fue un percolador, que ni
23 alcanzó.

24 El regidor Luis Bermúdez manifiesta, cuando se va a licitación, el que menos
25 cobra se les da, y le dije al Alcalde lo barato sale caro, si quieren algo bueno hay
26 que pagar, pero no estaba tan barato, estuve cinco minutos, dije lo que tuve que
27 decir, estaba muy linda la decoración y gracias que se fue a inspeccionar el
28 lugar donde iba hacer, dijimos que no, no estaba acta para eso, los buses no
29 tenían donde dar vuelta. Felicito a Candy y a mi Pupusa.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 61 del 21/07/2017

1 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo explica, yo soy responsable de la oficina pero
2 fueron responsable la oficina de proveeduría, yo no hice la contratación, eso no
3 era de mi conveniencia, yo hable con el Alcalde, hice la observación en el
4 informe, para la cancelación, no se dio lo que se había solicitado, todo lo que
5 dice la compañera está ahí en el informe.

6 El regidor Pablo Bustamante pregunta, usted ya dio en informe de eso. Que si lo
7 avalamos y lo vemos, que no se da el servicio que se incluye en el cartel,
8 estamos mal, los responsables lo tienen ustedes, porque en el cartel se indicaba
9 la comida que se tenían que dar. Y no se juega con la comida de los adultos
10 mayores.

11 La regidora Helen Simons manifiesta, no es justo traer Alicia aquí y echarle la
12 culpa de todo, es culpa del departamento que contrató, ella podrá supervisar
13 cuando llegue ahí, pero ella no hizo la contratación, en el informe usted dijo
14 como está todo, el Catering es del Cantón. Y usted vio el cartel, se acuerda del
15 viejito que le dejo la comida en la casa de alto en Manzanillo, dijo que no la
16 quería porque todavía tenía, además que se le está dando cosas que dañan su
17 salud, como se van hacer cosas que les dañen en esa actividad, en la Oficina
18 del Alcaldesa hay una trabajadora social y un montón de gente que les está
19 ayudando ahí, porque no se supervisa lo que se da antes.

20 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo explica fue el catering de Cantillo de Home
21 Creek, y si se supervisa, se pide, se entrega la nota con respecto a las
22 diferentes comidas, el almuerzo estuvo bien para ellos, a la hora que ellos
23 ofrecen los platillos, tiene que dar lo que se les solicita, pero ya llegando allá, las
24 galletas iban añejas, hay algo que me gusta saber seños Alcalde, no sé cómo se
25 contrata, debe ser el servicio completo. Hay que tomar esto en cuenta para otra
26 próxima vez, fueron personas jóvenes que hicieron el servicio, yo me hice la
27 loca, en el informe incluí las quejas y sus debidas anotaciones.

28 El señor Alcalde indica que si, decir que el almuerzo valía tres mil y así.

29 La regidora Candy Cubillo, pregunta que si todos comieron.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 61 del 21/07/2017

1 La sindico Yolanda Amador dice que sí, el problema es que se prepararon cosas
2 temprano y a la hora de repartir estaban frías, y en el caso de las galletas
3 añejas.

4 La sindico Rosa Amalia, hace la consulta sobre el camino de Patiño, no está
5 concluido, está bonita, pero quieren saber cuándo van a colocar las alcantarillas
6 ya que son pasos muy importantes, cuando vienen los aguaceros y se estancan,
7 ahora que levantaron las calles, también el camino que estaban intervinieron en
8 Sangrillo el que se hizo de último, con el Señor Alcalde cuando fuimos a dejar el
9 material, no sé por qué no terminaron, se le preguntó a uno que iban saliendo,
10 cuando hicieron lo de la cancha de Hone Creek, y dijo que mañana volvían y no
11 volvieron, falta terminar como doscientos metros, y otra cosa, la vez que fuimos
12 a recoger a Doña Guillermina, la calle esa después del puente que pertenece a
13 Carbón dos, está en deterioro, y muy peligroso tenía tiempo de no ir por ahí,
14 para la actividad de RECOMM, a ver si hay presupuesto para eso.

15 El regidor Luis Bermúdez, indica que la síndica tiene razón, pero eso todavía
16 falta, para eso se está tratando de conseguir la maquinaria, tal vez la próxima
17 semana esté listo eso ya, no solo falta Carbón, también. Pan Dulce, Olé Caribe,
18 el Tucán y varios lugares. Se le va a dar seguimiento a eso, vamos hacer la
19 inspección y lo de las alcantarillas, voy hacer una nota a la Junta Vial, también
20 Home Creek de la clínica saliendo eso está feo y en Patiño, hay que ver cuantas
21 se van ahí.

22 El Ing. Ignacio León indica que se va ver si se compran más alcantarillas, se
23 compraron ciento cincuenta alcantarillas, cada camino se está llevando hasta
24 veinte, se van hacer más comprar, porque hay muchos caminos que intervenir.

25 El regidor Luis Bermúdez manifiesta que está molesto con Pablo Bustamante,
26 porque dice el Ing. Nacho que dice que yo estoy mal nombrado en la Junta Vial,
27 los dos lo dicen, estoy cansado porque cuando hay un problema Pablo dice yo,
28 yo lo voy a quitar.

29 La regidora Helen Simons manifiesta, usted está nombrado por este Concejo por
30 cinco votos y nadie lo puede quitar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 61 del 21/07/2017

1 El regidor Luis Bermúdez indica, yo he venido trabajando, yo estoy para ayudar
2 a este municipio, porque si yo tengo algo en contra que no quiero firmar ya
3 Pablo me está intimidando, me tiene acosado, estoy cansado, yo no estoy mal
4 nombrado, el Concejo es quien nombra al representante de la junta vial, y mi
5 deber y derecho, traer cualquier cosa al Concejo y decir así va, pero la falta de
6 respeto hacia mi persona, cuando pido un vehículo en junta vial, no hay para
7 Pupusa, pero carrito para Pablo Bustamante si hay, claro que si para Pablito, él
8 es regidor si, propietario si, a como él dice, pero yo también son regidor, no
9 quiero pelear, unamos nuestras fuerzas como regidores, porque Pablo usted es
10 un compañero que yo aprecio, te estimo, pero usted trata de intimidarme con
11 eso. Y para quitarme ocupa cinco votos, tenemos un Ing. Que se pellizca, pero
12 Pablo ya basta de eso, aparte es la Presidenta quien me quita y con cinco votos,
13 estoy nombrado y ya tengo un año de estar ahí, me llevo bien con Pablo, y con
14 el Ing., con el Alcalde, hicimos un pacto de hombres cuando entramos acá, el
15 trabajar por el desarrollo de este cantón.

16 El Ing. Ignacio León indica, con respecto a los vehículos, fueron comprados para
17 uso de la UTGV no se pueden usar para cualquier otra cosa, si no para llevar a
18 cabo las funciones de esta, cuando se van a usar tienen que solicitarle al Alcalde
19 con antelación, se hace un oficio por aquello de cualquier daño, y
20 responsabilizar a quien lo usa. Y con respecto a su nombramiento, yo solo indico
21 lo que me dice un documento que me dan del departamento legal, al
22 representante de Junta Vial de este Concejo, lo nombra el mismo, el reglamento
23 como tal en pleno y la ley, y tiene que ser un representante que tenga el cargo
24 de propietario y su no un suplente en su caso. Simplemente lo que se hizo fue
25 una aclaratoria de una petición suya, no obstante es mi deber dar un informe y
26 enviarlo, para que hagan un estudio técnico, y si está haciendo las consultas
27 hágalas debidamente no por llamadas telefónicas, y si tiene un documento vía
28 oficio que nos aclare del tema, porque nosotros tenemos un documento de por
29 medio, no obstante Luis, cierto que el documento se envió hace un mes y usted
30 ha sido participe de las reuniones de Junta Vial, que define los recursos de este



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 61 del 21/07/2017

1 cantón por medio de una ley, nunca se le ha dicho que no participe o que no
2 asista a las Juntas, sería un acto repudiable, porque se le estaría limitando de un
3 poder que el Concejo le cedió a usted, si está bien nombrado o no, así como
4 usted me solicitó que le investigara y dependiendo del resultado, usted puede
5 perfectamente hacer la consulta, pero quiero aclarar que no es como usted dice,
6 el uso y disposición de los vehículos, tienen que tener un procedimiento. Los
7 estatutos de la ley que nos rigen deberían de valorarse claramente, en el sentido
8 que para los años venideros vamos a recibir más de mil millones de colones,
9 para el próximo año, y así sucesivamente por periodo más de mil millones, esos
10 recursos de ben fiscalizarse y direccionarse de una manera muy sana. No estoy
11 diciendo que usted está mal o no nombrado.

12 El regidor Luis Bermúdez indica que la ley ya cambió, que antes había un
13 director de la Unidad Técnica, ahora paso a la Alcaldía, y la Alcaldía nombra a
14 alguien para ese puesto. Y el Alcalde con la nueva ley tiene la potestad de meter
15 a alguien ahí.

16 La regidora Candy Cubillo manifiesta, me envió un documento el Lic. Héctor
17 Sáenz, ya que le hizo la consulta, cuando se habla de propietario en Junta Vial,
18 habrá suplentes por si estos renuncian o muere, no se refiere a la propiedad que
19 se tenga en el Concejo, y dice que si la redacción dijera miembro propietario del
20 Concejo es otra cosa, pueden hacer la consulta a la Procuraduría, ya yo la hice.

21 El Ing. Ignacio León comenta, que se ha malinterpretado esto, el artículo diez
22 como tal dice que los miembros de Junta Vial tienen que ser titulares de las
23 organizaciones que representan y este podrá nombrar a un suplente para que lo
24 sustituya. Yo cumplí con entregar este documento por petición del compañero.

25 El regidor Pablo Bustamante indica, el documento que me dio Luis que me lo tiró
26 a quemar ropa, dice, la Junta Vial Cantonal es un órgano nombrado por el
27 Concejo Municipal, es un órgano asesor de consulta, y de servicio vial Municipal,
28 estará integrada por los siguientes miembros, propietarios, cuando usted me
29 dice que quiere que le aclare eso, usted lo único que sabe decir es que yo le
30 estoy dando persecución, cosa que no es cierto, yo simplemente le estoy



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 61 del 21/07/2017

1 diciendo que la Gaceta dice eso, quiero subsanar, que si realmente no me
2 demuestra el señor Don Luis con un documento real que el nombramiento está
3 bien dentro del Concejo, le pido a los señores regidores, subsanar, que para eso
4 estamos acá y errores hemos cometido, pero no podemos seguir, si antes lo
5 cometimos no podemos seguir haciéndolo, pero si hay un documento que esté
6 por encima de lo que dice la gaceta, que el mismo me lo dio, nos hemos ido por
7 la tangente.

8 El Ing. Ignacio León, la gestión debería de ser para legitimar la situación en la
9 que estamos, porque el compañero es regidor, tal vez no se está violentando
10 ningún artículo, en este caso sería el diez, simplemente habría que buscar al
11 compañero que lo represente en la Junta Vial. O consulte a la unión de
12 gobiernos locales.

13 La regidora Helen Simons indica, ya estoy harta, esto parece un divorcio, no hay
14 que manejar el asunto como si esto fuera la casa de nosotros, no veo cual es
15 problema, el compañero fue nombrado por cinco regidores que usted firmo
16 también, llame a un amigo que es Abogado Municipal y medio que consultara al
17 IFAM, y nunca menciona que un regidor suplente no puede esta, él está bien
18 nombrado y es el concejo que lo quita con los cinco votos que lo pusieron. Hay
19 que respetarnos un poquito.

20 El señor Alcalde con respecto a lo de los carros, por eso es están malo, no es
21 que no se quieren prestar, un regidor no los puede manejar, es prohibido,
22 tenemos que cuidarnos ahí, lo de Luis yo consulte a dos abogados y e dijeron
23 que puede ser propietario o suplente, pero como hay muchos abogados eso que
24 quede en ustedes, pueden mandar a consultar, y por último quiero externar mis
25 condolencias la señora Presidenta del Concejo doña Dinorah, no lo pude hacer
26 la vez pasada y pedirle a Dios por ella y su familia, hay que dejar la Política de
27 lado, que Dios les ayude, eso no se le desea ni al peor enemigo, mucho menos
28 por cosas políticas y espero que salgan adelante, y en la forma que sucedió, y
29 también por un subalterno que también trabaja aquí. Me uno a esa condolencia y
30 desearle a los Guanacasteco en su día.



1 El regidor Pablo Bustamante indica que se une a las palabras del señor Alcalde.
2 La regidora Candy Cubillo, manifiesta estar de acuerdo con el señor Alcalde, nosotros
3 estuvimos ahí, en la vela y en el entierro, en ese momento tenemos la madurez de
4 romper con la política y solidarizarnos, hoy es ella, mañana podemos ser nosotros. De
5 verdad lo que necesitan es fortaleza de parte de Dios. Hasta uno terminaba llorando
6 ahí. Podríamos hacer un grupito e ir y demostrarle nuestro apoyo en estos momentos.
7 El señor Alcalde indica, el tema que expone Lis no es para hacer polémica, somos
8 compañeros y trabajemos juntos por el desarrollo, gane quien gane después de la
9 consulta y listo.

10 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

11 **Acuerdo 1:**

12 Moción presentada por la Regidora Helen Simons, secundada por el Regidor Pablo
13 Bustamante, que dice:

14 Asunto: Donación del multiuso del Colegio Técnico de Talamanca.

15 El Concejo Municipal autoriza al Señor Alcalde Marvin Gómez Bran a iniciar el proceso
16 de donación del inmueble del “multiuso” el cual deberá ser cedido en forma de préstamo
17 al Municipio y cuando se trate de actividades sociales No Lucrativas a cualquier
18 organización del Cantón en general, tomando en cuenta el artículo #5 del Código de la
19 Niñez y la Adolescencia, y en cuanto sea facilitado a bien social se debe cancelar los
20 servicios públicos básicos, luz, agua y limpieza del salón. ACUERDO APROBADO POR
21 UNANIMIDAD.

22 **Acuerdo 2:**

23 Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante, secundada por Helen Simons, que
24 dice:

25 Asunto: Pago de viáticos adelantados.

26 Este Concejo acuerda el pago de viáticos adelantados a la señora Candy Cubillo, por
27 viaje a San José, por asuntos sociales con APM Terminals, para gestionar paradas en
28 nuestro cantón el 24 de julio del 2017, además de máquinas de ejercicio en parques y
29 luces para plazas. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

30 **Acuerdo 3:**

31 Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante, secundada por la regidora Helen
32 Simons, que dice:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 61 del 21/07/2017

1 Asunto: Revisar y analizar el reglamento sobre licencias de expendio de bebidas
2 alcohólicas.

3 Este Concejo acuerda convocar a sesión extraordinaria únicamente para analizar y
4 revisar el reglamento sobre licencias de expendio de bebidas alcohólicas, publicado en
5 la gaceta número 44 del 04 de marzo del 2013, con la finalidad de revisar de manera
6 responsable el marco regulatorio de la ley de regulaciones y comercialización de
7 bebidas con contenido alcohólico # 9047. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

8 **Acuerdo 4:**

9 Moción presentada por la Regidora Helen Simons, secundada por el Regidor Pablo
10 Bustamante, que dice:

11 Asunto: Pago de dietas a la señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal.

12 Dada la situación que está viviendo la señora Presidenta del Concejo Municipal Dinorah
13 Romero, que a la fecha está en depresión al punto que le deben de suministrar pastillas
14 para dormir, como compañeros y a sabiendo que nos puede pasar a cualquiera de
15 nosotros, hago la petitoria y apoyo de la misma. **ACUERDO APROBADO POR**
16 **UNANIMIDAD.**

17 **Acuerdo 5:**

18 Moción propuesta por el regidor Luis Bermúdez, secundada por la regidora Helen
19 Simons, que dice:

20 Asunto: pago de viáticos al señor Horacio Gamboa.

21 Este Concejo acuerda el pago de viáticos al señor regidor Horacio Gamboa y de la
22 síndica del distrito de Sixaola, ya que ellos estuvieron en la reunión en el puente de
23 Sixaola, el día jueves 18. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

24 **Acuerdo 6:**

25 Moción propuesta por la regidora Candy Cubillo, secundada por el Regidor Pablo
26 Bustamante que dice:

27 Asunto: Pago de viáticos.

28 Este Concejo Municipal acuerda el pago de viáticos y transporte al señor Luis Bermúdez
29 y Pablo Bustamante respectivamente, por darle seguimiento a lo que es la construcción
30 del puente de Sixaola el día jueves 20 de julio, en compañía del asistente del Señor
31 Alcalde. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

32 **Acuerdo 7:**

33 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo, secundada por el regidor Pablo
34 Bustamante, que dice:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 61 del 21/07/2017

1 Asunto: Pago de viáticos.

2 Este Concejo Municipal acuerda pagarle los viáticos a la regidora Helen Simons y Pablo
3 Bustamante respectivamente, por la realización de las inspecciones de caminos y pasos
4 de alcantarilla, realizadas el 18 de julio en San Rafael de Bordón, del Distrito de
5 Cahuita. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

6 **Acuerdo 8:**

7 Este Concejo Municipal acuerda aprobar el Informe Trimestral de Ejecución
8 Presupuestaria de la Gestión Institucional correspondiente al segundo trimestre del
9 periodo 2017 de la Municipalidad de Talamanca, el cual ya fue debidamente digitado en
10 el sistema de Informes de Planes y Presupuesto de la Contraloría General de la
11 República como corresponde. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

12 **Acuerdo 9:**

13 Este Concejo Municipal acuerda aprobar el Informe Semestral de Evaluación
14 Presupuestaria de la gestión institucional correspondiente al Primer Semestre del
15 Período 2017 de la Municipalidad de Talamanca. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

16 **Acuerdo 10:**

17 A petición de la señora Maritza, que le hace la solicitud a este Honorable Concejo
18 Municipal, la donación de unos árboles que se encontraban dentro del terreno de su
19 esposo, solicita al Concejo que se los donen a la Junta de Educación Escuela del
20 Parque, ya que el camino lo va a abrir y dichos árboles quedan en calle pública.

21 **ACUERDO VERBAL TOMADO POR UNANIMIDAD.**

22 **ARTÍCULO XI: Clausura**

23 Siendo las dieciséis horas en punto, la señora Candy Cubillo, da por concluida la
24 Sesión.-----

25

26

27

28 _____
Leysbene Salas Mendoza

29 Secretaria

30

31 lsm

Candy Cubillo Gonzales

Presidenta